POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	**PROCESO:** **GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	**Código:**	MIS_5_3_2_FR18
		Versión:	4
		Clasificación:	Pública
		Fecha:	2024-11-12
	FORMATO **INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL**		

Aprobó:	**Revisó:**	**Elaboró:**
Yelena Campos Vásquez Gerente Administración del Riesgo	Carmen Felipa Caselles Líder SIG	Andrea Pilar González Profesional Especializado

1. OBJETIVO

Presentar a la empresa INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA los resultados de la Gestión en Promoción y Prevención y la atención integral de los siniestros, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

2. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	
NIT	830067892	
ACTIVIDAD ECONÓMICA (según Decreto 0768 2022)	1841301	Regulacion de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social, incluye la administracion publica de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: salud, educacion, cultura, deporte, servicios recreativos, medio ambiente, vivienda y servicios sociales, administracion de programas de vivienda, tales como ministerios, superintendencias y comision de regulacion entre otros
CENTROS DE TRABAJO	3721001 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingenieria, incluye investigacion en ciencias medicas, biotecnologia, ciencias agropecuarias, investigaciones para obtener nuevas variedades de semillas o modificar las existentes y desarrollo de productos farmaceuticos (incluidos los de biotecnologia).	

	5910201 Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos, incluye la preservación y restauración de lugares y edificios históricos
N° DE SEDES:	11

NOMBRE RESPONSABLE SST:	ROBERTH ROJAS
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
DIRECCIÓN PRINCIPAL: CLL 12 NO 2-38	**TELÉFONO FIJO:** 4440544 **TELÉFONO CELULAR:**
CIUDAD: BOGOTA	**CORREO ELECTRÓNICO:** jestrada@ICANH.GOV.CO
NUMERO DE TRABAJADORES ACTIVOS	Dependientes: 136 Independientes: 3 Total: 139

Para la vigencia 2025 no se adelantó ningún proceso de reclasificación evidenciando su adecuada clasificación.

3. PROMOCION Y PREVENCION AÑO 2025

3.1. EQUIPO HUMANO DE APOYO A LA GESTIÓN

Positiva Compañía de Seguros, además de la operación presente en cada sucursal del País, compuesta por administradores de riesgo y ejecutivos integrales de servicio especialistas en Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de desarrollar las acciones

encaminadas a fortalecer la gestión de la prevención de la seguridad y salud en el trabajo, mantuvo para el año 2025 de un equipo interdisciplinario al servicio de la empresa, conformado por los siguientes roles ejecutantes:

- **ADMINISTRADOR DEL RIESGO:** JULIAN ARTURO PUIN MANRIQUE
- **NOMBRE DE EIS:** YESID ALBERTO BOHORQUEZ ALVARADO

- **PROVEEDORES ESPECIALIZADOS EN SST.**

  De acuerdo a las actividades realizadas, se contó con los siguientes proveedores, mediante los cuales se brindó asesoría y acompañamiento técnico a la empresa.

  - ✓ GESTION GLOBAL
  - ✓ GALLAGHER
  - ✓ HEATH JIRETH
  - ✓ FORZA MEDICINA LABORAL
  - ✓ SAI SAS
  - ✓ ESSO
  - ✓ SITCASS
  - ✓ IPS HORIZONTE

3.2. GESTIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

De acuerdo con la planeación de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo concertadas entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA y ARL POSITIVA para la vigencia 2025. a continuación, les presentamos los resultados de la gestión en Promoción y Prevención acorde con el modelo de gestión POSITIVA SUMA. Cabe resaltar que POSITIVA Compañía de Seguros se ha propuesto prestar la mejor asesoría y asistencia técnica en Riesgos Laborales con el fin de apoyar los

procesos de manera eficiente, confiable, rentable y sobre todo segura; gracias a la labor conjunta que se ha desarrollado entre ARL y Empresa. Esta alianza ha contribuido al avance del SG - SST para la obtención de entornos de trabajo seguros y saludables, promover la cultura de autocuidado, aportando al progreso de los trabajadores, a la productividad de la empresa, lo que redunda en un beneficio de las comunidades vecinas y en general de la región.

El modelo de gestión en promoción y prevención POSITIVA SUMA está estructurado a través de planes, programas y estrategias , los cuales le aportan al sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa , entre otras acciones , el cumplimiento integral de las obligaciones contenidas en las normas vigentes en Riesgo Laborales (artículo 35 del Decreto Ley 1295 de 1994, artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo – Decreto 1072 de 2015, Libro 2 Parte 2 título 4 capítulo 6, Resolución 0312 de 2019, entre otras).

Estándares Mínimos (EM): Se muestran los resultados de la tabla de valores de la autoevaluación de EM del SG-SST de la empresa

COMPARATIVO ESTANDARES MINIMOS	
2023	95.25%
2024	97.50%

De acuerdo con los resultados de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, se evidencia una mejora en el nivel de cumplimiento, pasando de 95,25% en 2023 a 97,50 % en 2024.
Este incremento refleja el fortalecimiento de las acciones implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el compromiso institucional con la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.
Si bien los resultados son favorables y se mantienen en un nivel alto de cumplimiento, se recomienda continuar con el seguimiento a los aspectos pendientes, con el fin de avanzar hacia un cumplimiento del 100 %, garantizando así una gestión preventiva más sólida y sostenible.

Plan Básico: Con el fin de Brindar **asesoría básica legal y de planeación estratégica en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** para sensibilizar y promover la cultura de prevención en riesgos laborales se desarrollaron los siguientes programas:

A continuación, se relacionan los logros destacados durante la vigencia 2025

Nombre del programa	Actividades ejecutadas	Nombre del ejecutante	Horas ejecutadas
Programa de estructura empresarial	Acompañamiento y asesoría permanente del EIS para la coordinación de actividades, resolución de inquietudes y gestión de los demás temas que hacen parte de la atención integral hacia la empresa. Informe de seguimiento de casos ATEL	YESID BOHORQUEZ	12
Programa de Prevención y Atención de emergencias	Formación brigadas en temáticas requeridas a nivel nacional según necesidades de intervención.	PROVEEDOR	8
Programa de Protección Colectiva e Individual	Asesoría y acompañamiento charlas riesgos prioritarios según sus actividades	PROVEEDOR	4
Programa de Promoción y prevención en salud	Apoyo campaña SST, apoyo realización rumbaterapia, apoyo actividades lúdicas	PROVEEDOR	190
Programa de investigación de incidentes y accidentes	Asesoría y acompañamiento prevención ATEL, asesoría COPASST	PROVEEDOR	10

Plan Avanzado: Con el fin de brindar **asesoría y asistencia técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo** para desarrollar programas de prevención de la accidentalidad y las enfermedades laborales se desarrollaron los siguientes programas:

Nombre del programa	Actividades ejecutadas	Nombre del ejecutante	Horas ejecutadas
Programa de gestión para la prevención de la enfermedad laboral	Asesoría COCOLA, Asesoría programa PSOITIVAMENTE MAS, charlas MEDICIONES Iluminación	PROVEEDOR PROVEEDOR	24 16

Plan Especializado: Se realizaron actividades de asesoría y asistencia técnica especializada contribuyendo eficazmente en el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo dirigido a controles organizacionales o administrativos, de ingeniería y controles para el individuo.

A continuación, relacionaremos las actividades más destacadas durante la vigencia 2025

Nombre del programa	Actividades ejecutadas	Nombre del ejecutante	Horas ejecutadas
Programa de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de Desórdenes Músculo Esqueléticos (DME).	Actividades de apoyo de la salud prevención DME, pausas activas, charlas.	PROVEEDOR	12
Valoración Integral Para Ejecutivos (Hombre/Mujer)	NO APLICA PARA LA VIGENCIA		

Nombre del programa	Actividades ejecutadas	Nombre del ejecutante	Horas ejecutadas
Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Cardiovascular	Asesoría prevención riesgo Cardiovascular	PROVEEDOR	2
Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Cardiovascular	Asesoría prevención riesgo Cardiovascular	PROVEEDOR	2

Programa sistema de gestión en S&SO – OSHAS 18001:

Nombre del programa	Actividades ejecutadas	Nombre del ejecutante	Horas ejecutadas
Programa sistema de gestión en S&SO – OSHAS 18001.	Asesoría y acompañamiento matriz legal	PROVEEDOR	12

4. INFORME DE GESTIÓN DEL SINIESTRO.

Durante el periodo analizado, se reportaron ante **Positiva Compañía de Seguros S.A**. 02 presuntos Accidentes de Trabajo, los cuales fueron gestionados por el Equipo Interdisciplinario de Medicina Laboral con la siguiente distribución.

4.1. ACCIDENTE DE TRABAJO

A continuación, se registra un análisis general y detallado de los Accidentes de la empresa INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

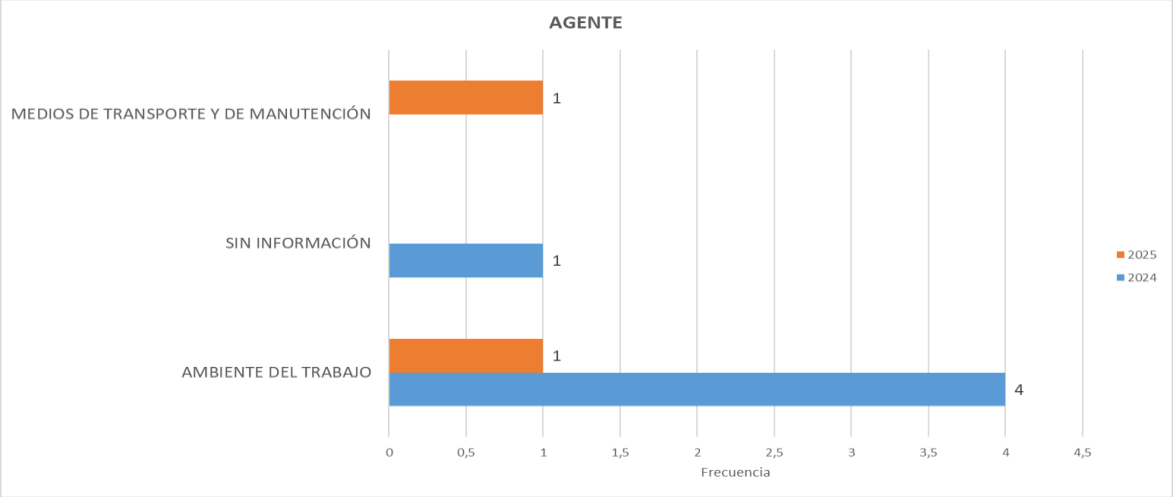
Cuenta de RAZON SOCIAL	AÑO VIGENCIA (2024 y 2025)		TIPO DE EVENTO AT	E EVENTO(AT
MECANISMO DEL AT	2024		2025	Total general
CAÍDAS DE PERSONAS	3		1	4
PISADAS SOBRE, CHOQUES CONTRA, O GOLPES POR OBJETOS, A EXCEPCIÓN DE CAÍDAS DE OBJETOS	1		1	2
OTRAS FORMAS DE ACCIDENTE, NO CLASIFICADAS BAJO OTROS EPÍGRAFES, INCLUIDOS AQUELLOS ACCIDENTES NO CLASIFICADOS POR FALTA DE DATOS SUFICIENTES	1			1
Total general	**5**		**2**	**7**

La accidentalidad reportada durante la vigencia 2025 presenta una disminución significativa en relación a los accidentes reportados en la vigencia anterior teniendo en cuenta que pasamos de tener cinco (5) eventos en 2024 a dos (2) eventos en 2025 lo cual sugiere un impacto positivo de las acciones preventivas, controles operacionales y medidas de intervención implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Así mismo se sugiere mantener la gestión adelantada y realizar actividades enfocadas a la priorización de los riesgos presentes en la empresa de acuerdo a su actividad económica y matriz de riesgos.

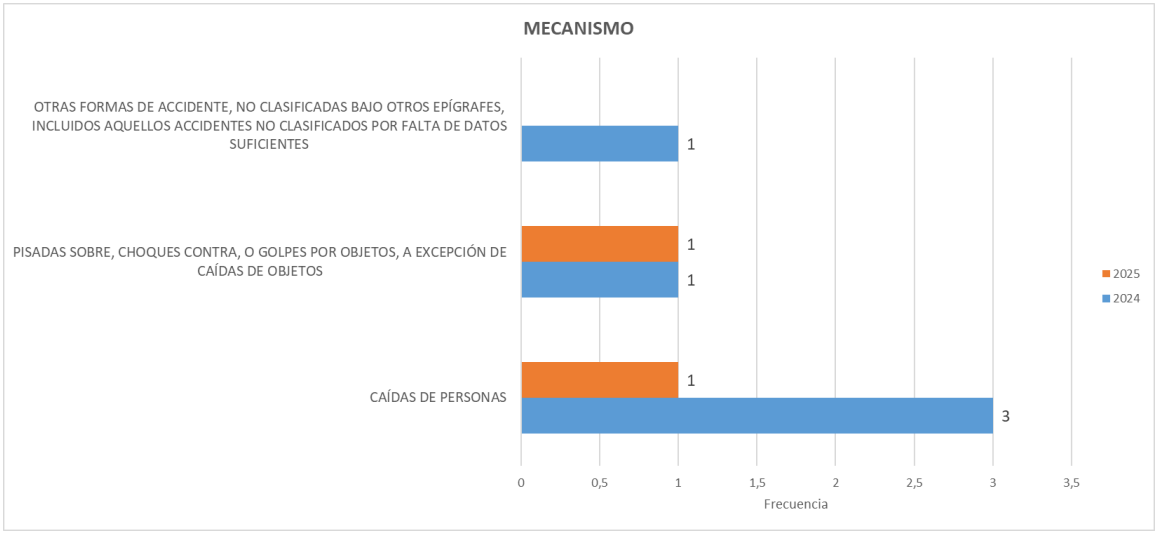
Nota: La información aquí relacionada es con corte del 30 de octubre 2025. – Fuente BD_Informes 2025-GRAN EMP _ SINIESTRALIDAD

4.2. COMPARATIVO CARACTERIZACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD.

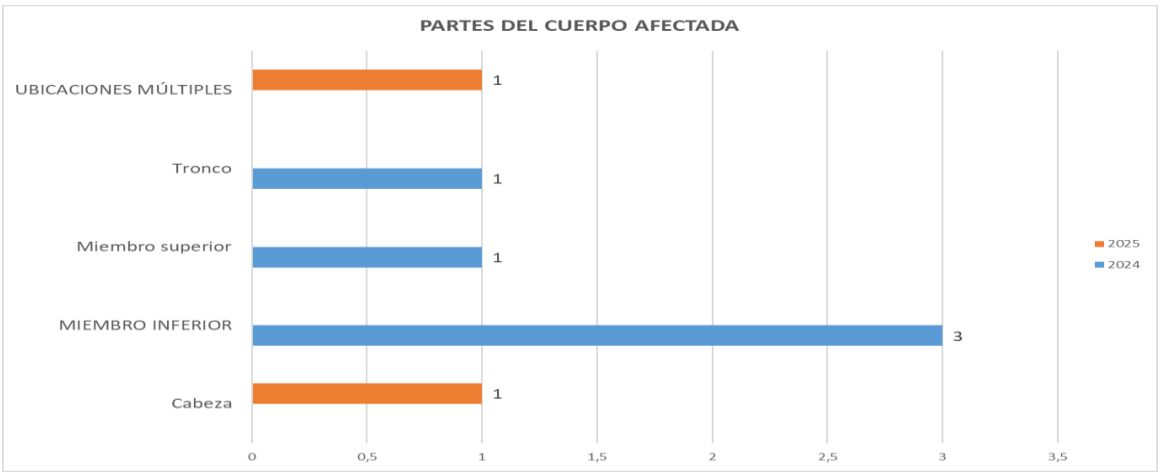
- **Grafica 1:** Comparativo por agente del accidente



- **Grafica 2:** Comparativo por Mecanismo del accidente



- **Grafica 3:** Comparativo por parte del cuerpo afectada agente del accidente



4.3. RELACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES O MORTALES

Dentro del análisis realizado de los presentes casos, se evidencio que fueron reportados 05 Accidentes leves, graves y/o mortales, los cuales se encuentran distribuidos así:

SEVERIDAD	# DE AT REPORTADOS
Leve	1
Moderado	1
Alto costo	
Mortal	
Total	**2**

4.4. ENFERMEDAD LABORAL

Los casos de Enfermedad Laboral reportados para la empresa en los dos últimos años los relacionamos a continuación:

	AÑO VIGENCIA (2024 y 2025)	TIPO DE EVENTO AT	E EVENTO(AT
	Total general		
Cuenta de RAZON SOCIAL			

COMPARATIVO ENFERMEDAD LABORAL 2024-2025



- **ENFERMEDAD LABORAL REPORTADA POR AÑO**

  Análisis de EL: La empresa INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA de acuerdo con la información registrada para los años 2024 y 2025, no evidencia casos reportados de enfermedad laboral. Este resultado indica que, durante el periodo analizado, no se han presentado eventos asociados al reconocimiento de enfermedades derivadas de la exposición a riesgos ocupacionales.

Lo anterior puede reflejar la efectividad de las medidas de prevención, control de peligros y seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Nota: La información aquí relacionada es con corte del 30 de octubre 2025. – Fuente BD_Informes 2025-GRAN EMP _ SINIESTRALIDAD

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA NUEVA VIGENCIA

CONCLUSIÓN

Se observó un incremento en el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, pasando del 95.25% en 2023 al 97.50% en 2024, lo que refleja un avance positivo en la gestión de seguridad y salud en el trabajo asi mismo en comparación entre 2024 y 2025, se evidenció una reducción en la cantidad de accidentes laborales, lo que indica la efectividad de las medidas preventivas y el control de riesgos implementados. De acuerdo a la información relacionada en el informe se evidencia una adecuada concertación de actividades de Promoción y Prevención impactando significativamente en el control de los AT reportados para la presente vigencia y manteniendo sin ningún caso el reporte tanto de AT como de EL. Los resultados resaltan la importancia del compromiso organizacional con la seguridad y salud en el trabajo, lo cual es fundamental para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Se ejecutó las actividades programadas en del plan de trabajo y conforme a las necesidades que surgieron durante la vigencia dando así respuesta a los riesgos identificados. Se exhorta a la empresa a continuar con su buena disposición en la concertación y propuestas para plan de trabajo 2026 con el fin de intervenir de manera adecuada los riesgos asociados según la actividad principal de la empresa y de esta mantener continuar con una cultura de autocuidado y ambientes sanos y seguros para sus funcionarios. Es esencial continuar con la mejora continua del SG-SST, evaluando periódicamente la efectividad de las medidas implementadas y ajustando las estrategias según los resultados obtenidos

RECOMENDACIONES

Se sugiere mantener y reforzar los programas de vigilancia epidemiológica para asegurar la detección temprana de cualquier condición de riesgo que pudiera derivar en una enfermedad laboral, continuar con la adecuada concertación de actividades enfocadas a la promoción y prevención de los riesgos prioritarios de la empresa, así como el fortalecimiento de los PVE de prevención de DME y Riesgo Psicosocial teniendo en cuenta la importancia de estos en generar cultura de autocuidado y ambientes sanos y seguros permitiendo un mejor desempeño tanto personal como laboral por parte de los funcionarios. De igual manera se sugiere diseñar e implementar campañas de prevención según la priorización de los riesgos presentes según su actividad económica.

Enlaces de interés para la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa.

https://posipedia.com.co/

https://www.alissta.gov.co